



**ACTA N0. 25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD.
PARROQUIAL RURAL DE CHOBO LLEVADA A EFECTO EL DÍA
VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En la Parroquia Rural de Chobo, a los 04 días del mes de DICIEMBRE de 2020, siendo las 15:H00 previa convocatoria se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, para efecto toma la palabra el señor presidente y pide a la secretaria verifique el quórum, constatándose la presencia de los señores vocales, Angel Hernández Altamirano, Washington Víctor Mena, Kerly Moran Jaime, Bárbara Altamirano Briones y Alejandra Vera Sarcos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Observación en Segundo debate y Aprobación del Presupuesto para el año 2021.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Constatado el Quórum reglamentario y al existir el mismo, se da a conocer el Orden del Día a tratarse, el cual es aprobado por los vocales presentes.

Señor Angel Hernández Altamirano **APROBADO.**

Señor Washington Víctor Mena **APROBADO.**

Señora Kerly Moran Jaime **APROBADO.**

Lda. Alejandra Vera Sarcos **APROBADO.**

Lcda. Barbara Altamirano Briones **APROBADO.**



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra la Srta. secretaria y da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los vocales presentes.

3. OBSERVACIÓN EN SEGUNDO DEBATE Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021.

En este punto el señor presidente Angel Hernández Altamirano expresa el profundo agradecimiento por la postura mostrada el día de ayer en la sesión de análisis en primer debate para la aprobación del presupuesto del año 2020, y solicita a los miembros del GAD que el día de hoy que continua el análisis previo a la aprobación se mantenga esa postura de buenos servidores comprometidos con la ciudadanía. Motivo por el cual solicita a la señorita secretaria continúe con la explicación del caso con temas referente a la proforma presupuestaria del presupuesto para el año 2020.

18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 68.000,00	
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 93.006,96	
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$ 38.280,00
51.02.03	DECIMOTERCER SUELDO		\$ 3.255,00
51.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO		\$ 2.460,00
51.06.01	APORTE PATRONAL		\$ 4.460,00
51.06.02	FONDO DE RESERVA		\$ 3.189,00
53.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA		\$ 936,00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES		\$ 660,00
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA		\$ 350,00
56.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO		\$ 5.168,00
57.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.		\$ 400,00
57.02.01	SEGUROS		\$ 2.800,00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS		\$ 210,00
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		\$ 1.000,00
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS		\$ 4.832,00

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas - Ecuador

Cel. 043030336 - 0982930058

Un Ángel Para Chobo



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 4.920,00
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS (MIES CDI)		\$ 4.920,00
71.02.03	DECIMOTERCER SUELDO (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 860,00
71.02.03	DECIMOTERCER SUELDO (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 450,00
71.02.03	DECIMOTERCER SUELDO (MIES CDI)		\$ 820,00
71.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 820,00
71.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 410,00
71.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO (MIES CDI)		\$ 820,00
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 5.400,00
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 5.400,00
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO (MIES CDI)		\$ 4.920,00
71.06.01	APORTE PATRONAL (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 1.227,00
71.06.01	APORTE PATRONAL (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 630,00
71.06.01	APORTE PATRONAL (MIES CDI)		\$ 1.170,96
71.06.02	FONDO DE RESERVA (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 860,00
71.06.02	FONDO DE RESERVA (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 527,00
71.06.02	FONDO DE RESERVA (MIES CDI)		\$ 819,68
73.01.01	AGUA POTABLE (MIES CDI)		\$ 144,00
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 1.440,00
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA (INFOCENTRO CHOBO)		\$ 720,00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 672,00
73.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de Extintores (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 210,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 7.000,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES (MIES CDI)		\$ 500,00
73.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 2.000,00
73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS (INFOCENTRO CHOBO)		\$ 1.000,00
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 1.040,00
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 680,00
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) (INFOCENTRO CHOBO)		\$ 340,00
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) (MIES CDI)		\$ 584,00
73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 4.000,00
73.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 2.500,00
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMA INFORMATICOS (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 2.500,00
73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 180,00
73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros (MIES CDI)		\$ 854,00
73.08.03	Combustibles y Lubricantes (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 3.600,00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA (CENTRO DE COMPUTO)		\$ 225,00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA (INFOCENTRO CHOBO)		\$ 309,00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA (MIES CDI)		\$ 71,21
73.08.05	MATERIALES DE ASEO (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 20,00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO (MIES CDI)		\$ 914,57
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS (INFOCENTRO CHOBO)		\$ 700,00
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS (MIES CDI)		\$ 763,65
73.14.03	Mobiliarios (No Depreciables) (MIES CDI)		\$ 807,00
73.14.11	Partes y Repuestos (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 1.000,00
75.01.04	Urbanización y Embellecimiento (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 3.919,89
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO (ACTIVIDAD DEL GAD)		\$ 19.338,00
		\$ 161.006,96	\$ 161.006,96

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



Finalizado el análisis y habiendo quedado la satisfacción y deber cumplido por cada una de las autoridades del GAD Chobo, el señor presidente solicita a la señorita secretaria proceda a tomar votación para cumplir con lo dispuesto en la ley, que es aprobar o rechazar el presupuesto para el año 2021.

Señor Washington Víctor Mena **APROBADO.**

Señora Kerly Moran Jaime **APROBADO.**

Lda. Alejandra Vera Sarcos **APROBADO.**

Lcda. Barbara Altamirano Briones **APROBADO.**

Señor Angel Hernández Altamirano **APROBADO.**

Luego de haber procedido a tomar votaciones y teniendo los resultados el señor presidente solicita a la señorita secretaria dar los resultados de la votación expresada libre y voluntariamente por cada uno de los señores vocales del GAD Chobo, a lo que da como resulta cinco votos a favor de cinco. Estos resultados dan para proceder a declarar **APROBADO EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021.**

No habiendo más punto a tratar por parte de los Vocales, vicepresidente y presidente del GAD, se da por culminada la sesión hoy viernes 04 de diciembre de 2020 siendo las 16h53 pm.



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



Angel Hernández A.
Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Washington Víctor Mena
Washington Víctor Mena
VICEPRESIDENTE

Gabriela Morán J.
Gabriela Morán Jaime
VOCAL PRINCIPAL

B
Lcda. Bárbara Altamirano Briones
VOCAL PRINCIPAL

Alejandra
Lcda. Alejandra Vera Sarcos
VOCAL PRINCIPAL

Gricelda Naranjo Pazmiño
Ing. Gricelda Naranjo Pazmiño
SECRETARIA- TESORERA



Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058



CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Chobo, 01 de diciembre de 2020

SEÑORES

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Convocase, a sesión Extraordinaria de trabajo a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, de conformidad con lo que establece el art. 319 del COOTAD., a la sesión extraordinaria, que se llevará a efecto el día viernes 04 de diciembre de 2020, a las 15H00 en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Observación en Segundo debate y Aprobación del Presupuesto para el año 2021.

ATENTAMENTE,

Angel Hernández A.
Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.
AHA/ E. NARANJO

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058



RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE
DICIEMBRE DE 2020

<p><u>Angel Hernández A.</u> Angel Hernández Altamirano PRESIDENTE</p>	
<p><u>Washington Víctor</u> Sr. Washington Víctor VICEPRESIDENTE</p>	<p><u>Gabriela Morán S.</u> Sra. Gabriela Morán VOCAL PRINCIPAL</p>
<p><u>B</u> Lcda. Bárbara Altamirano VOCAL PRINCIPAL</p>	<p><u>Alejandra</u> Lcda. Alejandra Vera VOCAL PRINCIPAL</p>



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

LISTA DE ASISTENCIA
MES DE DICIEMBRE 2020



REGISTRO DE ASISTENCIA
NO. 25

PERIODO
MES DE DICIEMBRE DE 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA 04 DE DICIEMBRE DE 2020

Nº	NOMBRE	HORA INICIO	CARGO	HORA TERMINO SESIÓN	FIRMA
1	HERNANDEZ ALTAMIRANO ANGEL	15H00	PRESIDENTE	16:53	Angel Hernández A
2	VICTOR MENA WASHINGTON	15H00	VICEPRESIDENTE	16:53	Washington Mena
3	MORAN JAIME KERLY	15H00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Gabriela Moran J
4	ALTAMIRANO BRIONES BARBARA	15H00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	⊕
5	VERA SARCOS ALEJANDRA	15H00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Alejandra

Angel Hernández A.

ANGEL MANUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



ING. CPA Gricelda Esther Naranjo Pazmiño

ING. CPA GRICELDA ESTHER NARANJO PAZMIÑO
SECRETARIA-TESORERA